 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE  
 DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
 Período Constitucional 2020-2023  
 (Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

**ACTA SUCINTA:** 011  
**LUGAR:** Sesión asistencia mixta (Resolución 412 de 2020) Directivas octubre 11 y 28 de 2021  
**FECHA:** 16 de marzo de 2022  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9: 26 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:** 11:41 a.m.  
**PRESIDENTE:** H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA  
**SUBSECRETARIA (E):** ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. APROBACIÓN DE ACTAS SUCINTAS
  - ACTA SUCINTA 006 DEL 10 DE FEBRERO DE 2022
  - ACTA SUCINTA 007 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022
  - ACTA SUCINTA 008 DEL 26 DE FEBRERO DE 2022
  - ACTA SUCINTA 009 DEL 07 DE MARZO DE 2022
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- V. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de Control Político


**Priorizada Proposición No. 487 de 2021**, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 23 de septiembre de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de septiembre de 2021.

**Tema:** HURTO DE TAPAS DE CAJAS DE INSPECCIÓN EAAB, MEDIDORES, CONTADORES Y CABLEADO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN BOGOTÁ.

**Citantes:** Honorables Concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO y EMEL ROJAS CASTILLO. Bancada Partido Colombia Justa y Libres.

**Citados:** Doctores ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; CRISTINA ARANGO OLAYA, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

**Invitados:** Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E); SERGIO ANDRÉZ GONZÁLEZ GUZMÁN, presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP; FRANCESCO BERTOLI, Gerente General CODENSA S.A ESP; RODOLFO ANAYA ABELLO, Presidente Ejecutivo Vanti Gas Natural; Mayor General ELIECER CAMACHO JIMÉNEZ, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

**Priorizada Proposición No. 592 de 2021**, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de noviembre de 2021.

Tema: **EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO DEL DISTRITO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

Citante: Honorable Concejal **JUAN JAVIER BAENA MERLANO**. Bancada Nuevo Liberalismo.

Citados: Doctores **ALFREDO BÁTEMAN SERRANO**, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; **JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES** Secretario Distrital de Hacienda; **MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS**, Secretaria Distrital de Planeación.

Invitados: Doctores **JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ**, Contralor de Bogotá (E); **JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO**, Veedor Distrital (E).

**VI. COMUNICACIONES Y VARIOS**

**DESARROLLO**


**1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Contestan el llamado a lista doce (12) honorables Concejales (H.C.) integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, contando con quorum decisorio, así: **DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA**, **LIBARDO ASPRILLA LARA**, **DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ**, **HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO**, **MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO**, **SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA**, **MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA**, **GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ**, **JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASOQUE**, **PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA**, **MARTIN RIVERA ALZATE** y **EMEL ROJAS CASTILLO**.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los honorables Concejales: **ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON**, **DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS**, **CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS**, **ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCÍA**, **MARCO FIDEL ACOSTA RICO**, **LUCIA BASTIDAS UBATE**, **ALVARO ARGOTE MUÑOZ**, **ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ**, **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**, **HUMBERTO AMIN MARTELO**, **EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO**, **SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS**, **JUAN JAVIER BAENA MERLANO**, **ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ**, **NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR**, **JULIAN ESPINOSA ORTÍZ**, **MARISOL GOMEZ GIRALDO**, **LUZ MARINA GORDILLO SALINAS**, **LUIS CARLOS LEAL ANGARITA**, **MARIA CLARA NAME RAMIREZ**, **ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO**, **JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ**, **FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA**, **ATI QUIGUA IZQUIERDO**, **OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS**, **VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ** y **RUBEN DARIO TORRADO PACHECO**.

Durante el transcurso de la sesión se registran los siguientes concejales miembros de la Comisión: **GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA**, **CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS** y **JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO**.

En el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales miembros de otras comisiones: **JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR** y **MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ**.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA. Informa que fue víctima de un atraco a mano armada en el PARK WAY y solicita a todas las bancadas realizar un debate sobre el tema de seguridad, que ha venido sufriendo la ciudad durante los últimos años.

H.C. ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ. Deja la constancia que en el 26% de las mesas de votación del país, no aparece registro de voto por el Pacto Histórico y ojalá en el escrutinio aparezcan esos votos.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO. En moción de orden solicita se continúe con el debate y concluirlo.

H.C. LUCÍA BASTIDAS UBATÉ. Informa que el campamento de la llamada primera línea ha ido creciendo, el tema de seguridad en este sector es preocupante y afecta a los residentes.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ. Deja la constancia que a raíz de lo ocurrido en el barrio Dubái de Piamonte, se han presentado disturbios en Bosa y solicita intervención de la Secretaría Distrital de Seguridad, y que la Alcaldía averigüe que está pasando.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA. Manifiesta que es preocupante el tema de inseguridad y señala lo ocurrido en Chapinero, pidiendo la atención del caso.

## **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez leído el orden del día, el Presidente lo somete a consideración de los concejales y siendo las 10:05 a.m. la Secretaria informa que en votación ordinaria se aprueba el orden del día como fue leído.

## **3. APROBACIÓN DE ACTAS SUCINTAS**

La Secretaria informa que las actas sucintas 006 del 10 de febrero de 2022, 007 del 23 de febrero de 2022, 008 del 26 de febrero de 2022, 009 del 7 de marzo de 2022, se encuentran publicadas en la red interna.


Siendo las 10:09 a.m. la Secretaria informa que en votación ordinaria se aprueban las actas.

## **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

La Secretaria informa que existen dos proposiciones radicadas para ser aprobadas en esta sesión, las cuales son leídas y sometidas a consideración por el Presidente, siendo aprobadas en votación ordinaria por los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, siendo las 10:11 am., así:

### **Proposición No.1**

Tema: Seguimiento a la gestión contractual y vinculación de personal por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD en la ejecución de los convenios interadministrativos con entidades territoriales como operador catastral; denuncias de acoso laboral y seguimiento a acciones emprendidas frente a los hechos presentados en la

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

intervención “*Trabaja en Catastro: vive Colombia, viaja por ella*”, radicada en la entidad el día 18 de septiembre de 2021 con radicado 2021ER25629.

Citantes: Honorable Concejal Juan Javier Baena Merlano. Bancada Partido Nuevo Liberalismo.

Citados: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD

Invitados: Contraloría Distrital, Personería Distrital, Veeduría Distrital

Cuestionario: 11 preguntas.

Proposición No.2

Tema: Recaudo Pico y Placa Bogotá año 2022

Citantes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García. Bancada Partido Cambio Radical.

Citados: Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hacienda.

Invitados: Contraloría Distrital, Personería Distrital, Veeduría Distrital.

Cuestionario: 12 preguntas.


## 5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de Control Político Proposición priorizada No. 487 de 2021. Tema “**Hurto de tapas de cajas de inspección EAAB, medidores, contadores y cableado de servicios públicos domiciliarios en Bogotá**”. Citantes: Concejales Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo. Partido Colombia Justa Libres.

El Presidente solicita informar el estado del debate de la proposición 487 de 2021, a lo cual procede la Secretaria: El debate inicio el 10 de febrero de 2022, donde intervinieron los citantes, los voceros de las Bancadas H.C. Celio Nieves Herrera, Diana Marcela Diago Guaqueta, Andrés Darío Onzaga Niño; los no voceros H.C María Victoria Vargas Silva, y otros Concejales que dejaron la constancia de acumular las proposiciones que versaran sobre el mismo tema. El debate se suspendió y el día de hoy corresponde la intervención de la Administración Distrital.

El Presidente solicita informar acerca del registro de los funcionarios citados e invitados a la sesión, a lo cual procede la Secretaria, así: Doctores JORGE IVAN RAMIREZ RAMIREZ, Gerente del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia de la Contraloría de Bogotá; JHOANA ANDREA SALOMON CASTR, Personera Delegada para los Sectores Planeación y Movilidad; MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, Asesor Despacho de la Veeduría Distrital. Por parte de la Administración Distrital se registraron los doctores: ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; CRISTINA ARANGO OLAYA, Gerente General de la EAAB; ANDRÉS GARCÍA, Director de Seguridad Corporativa de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá; NADIA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; CESAR JIMENEZ ESPAÑOL y SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ de la ETB; ALEJANDRO GARCÍA CABRERA, Delegado de CODENSA; virtualmente ANDREA MACHADO SIERRA, Delegada de Vanti Gas Natural; LUZ AMANDA CAMACHO, Directora de la UAESP. Para la segunda proposición, JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda.

## INTERVENCIÓN DE CONCEJALES NO VOCEROS

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ. A pesar de haberse cambiado el material con el que se elaboraban las tapas de las alcantarillas y sus diferentes tipos de seguridad, no ha sido posible evitar su hurto, como también el hurto de los medidores del acueducto, generando una afectación económica a los usuarios, pues deben asumir su reposición. Realiza las siguientes preguntas: *¿Cuáles son las alternativas que se le ofrecen a la ciudadanía frente al costo de los medidores hurtados?; ¿Qué estrategias se han creado desde la empresa para mitigar el impacto negativo de esta situación a los clientes?; ¿Cuál es el tiempo promedio de respuesta de la empresa frente al reporte del hurto de un medidor o tapa para su oportuna reposición?; Se tiene datos acerca de ¿Cuántos litros de agua se pierden a la fuga por el hurto de medidores de la ciudad?; ¿Cuáles son los 5 concesionarios que se encargan del servicio de los contenedores superficiales en la ciudad?, ¿Quién se encarga de hacerles auditoría?, ¿Cuál es el seguimiento que se les realiza para que cumplan con los criterios de calidad en la licitación, especialmente el mantenimiento y aseo de contenedores?; ¿Cuánto le costó a la ciudadanía los 996 contenedores que fueron reportados como vandalizados o estuvieron fuera de funcionamiento?, ¿Dónde estaban ubicados?; Actualmente ¿Cuántos contenedores están instalados en la ciudad?, ¿Cuántos de ellos están en funcionamiento y ¿Cuántos fuera de funcionamiento?; ¿Cuál fue la metodología que se empleó para decidir la localización de los contenedores superficiales en la ciudad?, ¿Se ha realizado una medición de impacto social de los contenedores superficiales por cada localidad y barrio?*


H.C LUCIA BASTIDAS UBATÉ. Más de 100 millones de pesos son hurtados del mobiliario público, la inseguridad ha crecido en un 48% como lo demuestran las estadísticas, y el problema no es solamente el hurto de las tapas de alcantarillas, sino que esto genera un tipo de trampa mortal. Se requiere implementar estrategias para combatir la inseguridad y soluciones efectivas que permitan proteger a los ciudadanos.

H.C DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS. Solicita a la Administración Distrital informar si el *Laboratorio de Innovación* que fue aprobado en el Plan de Desarrollo, y sería el encargado de estudiar el tema, está funcionando.

## **INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

Doctora CRISTINA ARANGO OLAYA, GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. Se están trabajando otro tipo de seguridades para las llaves de las tapas, y el manejo por parte de los operadores, lo cual no ha sido eficiente. Da mayor resultado la fabricación de tapas en concreto, pero presentan mayor dificultad a la hora de realizar los mantenimientos. Para el 2021, el hurto de tapas desbordó las previsiones, y en lo relacionado con el hurto a los medidores del agua, estos se cobran al usuario y el desperdicio del líquido lo asume la empresa. Los ladrones aprenden a robarse los nuevos medidores, se ha migrado a nuevos proveedores de tapas y además se está trabajando coordinadamente con la Policía y la Fiscalía, implementándose un protocolo de acompañamiento al usuario.

Doctor ALEJANDRO GARCÍA CABRERA, DELEGADO DE ENEL CODENSA. Durante los últimos 5 años fueron hurtados 1.000 medidores, una volumetría baja que corresponde al 0.2%, con un valor de reposición de aproximadamente 100 millones de pesos. Como compañía han dispuesto varios mecanismos, por ejemplo, campañas a la cultura de

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

legalidad frente al hurto de la energía y todo lo que representa el uso eficiente de la energía eléctrica, buscando prevenir y desalentar el hurto.

Doctor ANDRÉS GARCÍA ROJAS, DELEGADO DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ - ETB La empresa tiene determinados los alcances y estrategias para controlar estas pérdidas y se cuenta con una Central de Monitoreo, al igual que con el acompañamiento de la Policía, lo cual ha permitido realizar diversos operativos en sitios como chatarrerías. Igualmente se efectúan alianzas con la ciudadanía y el ejército, encuentros comunitarios y la clasificación de eventos, con acompañamiento de la empresa.

Doctor ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO, SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. La ciudad está ante dos modalidades de hurto en el mobiliario, que por lo general se presentan en sitios retirados de la Ciudad, y para esto se han creado estrategias. Expone seis (6) acciones como líneas de acción: como equipos de seguridad y acompañamiento en las localidades, atención comunitaria de espacios públicos y entornos escolares, cámaras de seguridad con georreferenciación y puntos de receptación específicos de acuerdo al material hurtado, entre otras. Existe articulación permanente con la Fiscalía y hasta el momento tienen diez noticias criminales abiertas, por las dinámicas de la problemática traída en este debate.

Las presentaciones pueden ser consultadas en la red interna.

## **CONCLUSIONES DEL AUTOR**

H.C MARCO FIDEL ACOSTA RICO. No solamente se perjudican con esta clase de actos a las empresas, sino también a las finanzas del Distrito. Reconoció el trabajo articulado entre las entidades, con el fin de mejorar la seguridad de estos elementos. Mostró su preocupación ante el alto índice de hurto en algunas localidades y esto genera fuertes desafíos para su control. Con base en las propuestas de ANDESCO, es necesario hacer una alianza contra el fraude, organizar grupos elites para la persecución de estos delitos, crear en la Fiscalía una *Unidad Especial de Delitos contra los servicios públicos*. En materia de prevención, las empresas *“insisten en la necesidad de continuar con campañas soportadas en la optimización de las líneas de denuncia”*

## **6. COMUNICACIONES Y VARIOS**

H.C HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO. Llama la atención sobre los acosos y abuso al interior de los colegios de Bogotá.

H.C ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN. Hace un llamado a la Administración sobre la problemática que se avecina y tiene que ver con el cobro del impuesto predial, ya que Catastro ha tomado la autonomía de incluir la terraza como unidad residencial, aumentando el cobro de estos predios. Refiere que radicara una proposición sobre este tema.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA. Invita a la marcha del 21 de marzo de 2022, contra la discriminación racial, en la plaza de la vida.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

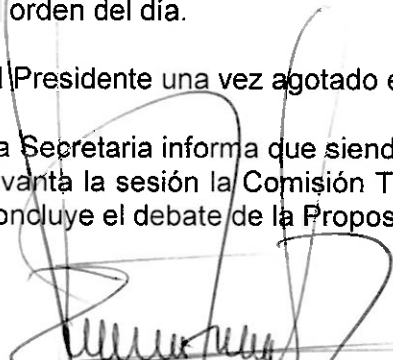
VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

La Secretaria informa que no hay más comunicaciones radicadas y se encuentra agotado el orden del día.

El Presidente una vez agotado el orden del día, levanta la sesión.

La Secretaria informa que siendo las 11:41 am del día miércoles 16 de marzo de 2022, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, donde concluye el debate de la Proposición 487 de 2021.

  
LIBARDO ASPRILLA LARA  
Presidente

  
ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA  
Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Zuly Milena Lozada Virviescas-Profesional Universitario 219-03  
Revisó y Aprobó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña-Subsecretaria de Despacho (E)



1111 1111